

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Lista do Estado

ESTADO No. 125

Fecha: 21/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2010 00147	Ordinario	LUZ MERY MONTENEGRO BERMUDEZ	CONDominio MONACO	A Secretaría Aceptar la renuncia presentada, requerir a la ejecutada para que confiera nuevo poder. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2011 00353	Ejecutivo	RAUL GONZALEZ CASTRO	FUNERARIA SANTACRUZ CORREAL PARRA HERMANOS Y CIA LIMITADA	A Secretaría Incorporar en debida forma al expediente el cálculo actuarial, denegar el decreto de las medidas cautelares, poner en conocimiento a la ejecutada el cálculo actuarial, requerir a la parte actora. Ver	20/09/2022	
50003105002 2014 00155	Ejecutivo	CARLOS JULIO CASTILLO	JAIME BARRERA	A Secretaría Reconocer personería adjetiva, requerir a las partes para que cualquiera de ellas presente la liquidación del crédito. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2014 00248	Ordinario	JOSE BERTULFO BARRERA DUARTE	H&R CONSTRUCTORA S.A.	A Secretaría Denegar el decreto de las medidas cautelares, requerir a las partes para que den cumplimiento a los dispuesto en el numeral 4to de la providencia del 5 de febrero de 2021. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2015 00874	Ordinario	JOSE FIDELIGNO CRUZ DELGADO	PARCOR LTDA.	A Secretaría Oficiar por última vez a las empresas Progresar S.A.S y Soluciones GEA, concede término. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2017 00384	Ordinario	ANGEL AUGUSTO ROMERO GUZMAN	RUTH TORRES RIVERA	A Secretaría Requerir a la parte actora para que dé estricto cumplimiento a lo dispuesto en auto del 22 de junio de 2022. Ver auto	20/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2017 00424	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	TRITURADORA GUAYURIBA Y HECTOR HERRERA BAQUERO	A Secretaría Disponer el emplazamiento de la ejecutada, ordenar por secretaría se proceda a la inscripción en el registro nacional de personas emplazadas, designar curador ad litem. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2018 00174	Ordinario	LINY JOHANNA ARIAS MUÑOZ	CLINICA MARTHA SA.	A Secretaría No imprimir el trámite a la petición de medida cautelar elevada, requerir al Banco de Bogotá. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2018 00184	Ordinario	GIOVANNY ENRIQUE GONZALEZ BERNAL	CLINICA MARTHA SA.	A Secretaría No imprimir el trámite a la petición de medida cautelar elevada. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2018 00226	Ordinario	BETSY YISELA HEREDIA SANCHEZ	ADRIANA ACOSTA HERRERA	A Secretaría Obedecer y cumplir lo resuelto por el superior, señalar fecha de audiencia para el próximo 2 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2022 00163	Ordinario	PRIMITIVO RINCON UMANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	A Secretaría Tener por contestada la demanda por parte de Colpensiones, señalar fecha de audiencia para el día 21 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2022 00221	Ordinario	PABLO ENRIQUE DIAZ CORTES	CONCAY PROYECTO 4G LLANOS	A Secretaría Admitir la reforma de la demanda presentada, requerir a la parte demandante para que realice las diligencias tendientes a lograr la notificación. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2022 00222	Fueros Sindicales	AMERICA MALLEJA MOJICA ZUÑIGA	CORPORACION CLINICA UNIVERSITARIA COOPERATIVA DE COLOMBIA	A Secretaría Obedecer y cumplir lo resuelto por el superior, admite demanda, ordena notificación. Ver auto	20/09/2022	
50003105002 2022 00320	Fueros Sindicales	BANCO W S.A	JOHNATAN ESCOBAR FONSECA	A Secretaría Admite demanda, ordena notificación. Ver auto	20/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013105002 2022 00338	Ejecutivo	JOSE VIDAL VILLALOBOS CELIS	MARIA EDILMA PEREZ PAN	A Secretaría Declarar configurado la causal de impedimento, remitir el expediente al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio. Ver auto	20/09/2022	
500013105002 2022 00344	Ordinario	ALVARO URREGO LEON	CARLOS EDUARDO MEDINA TORRES	A Secretaría Inadmite demanda, concede término. Ver auto	20/09/2022	
500013105002 2022 00356	Ordinario	MARIA GRISELDA CALA PARRADO	AREPA AL GUSTO	A Secretaría Inadmite demanda, concede término. Ver auto	20/09/2022	
500013105002 2022 00357	Ordinario	ALBEIRO BAQUERO SANDOVAL	ORLANDO ROJAS CASTRO	A Secretaría Admite demanda, ordena notificar. Ver auto	20/09/2022	
500013105002 2022 00360	Ordinario	ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ	CONDOMINIO PORTAL DEL MOLINO PRIMERA A LA OCTAVA ETAPA	A Secretaría Admite demanda, ordena notificar. Var auto	20/09/2022	
500013105002 2022 00362	Ordinario	ELSA PATRICIA GARCIA PEÑUELA	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLFONDOS	A Secretaría Inadmite demanda, conce término. Ver auto	20/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA21/09/2022
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO